

CONSTANCIA DE NO ADEUDO

EL DECANO DEL COLEGIO REGIONAL DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN LA LIBERTAD:

HACE CONSTAR:

Que, el Lic. Adm. Revilla Cueva Renzon Arnaldo con DNI N° 45996151, registrado en el CLAD con número de REGUC: 50985 y domiciliado en Av. Perú # 505 del distrito de Cajamarca, provincia de Cajamarca, departamento de Cajamarca, **NO ADEUDA A LA FECHA POR NINGÚN CONCEPTO.**

Se le expide la presente constancia; para los fines que considere pertinente.

Trujillo, 19 de agosto de 2024.



Lic. Adm. Dr. Pedro Meza Saavedra
Decano Regional
CORLAD - LA LIBERTAD

CANI - 1446
LIBRO I
N° REG. 00057

SOLICITUD DE TRASLADO A LA CIUDAD DE CAJAMARCA

Cajamarca, 21 de agosto de 2024

Señor:

SR. Decano Pedro Meza Saavedra,

COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACION "CORLAD LA LIBERTAD".

Presente.

REF.: SOLICITUD –TRASLADO

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a usted para informar y solicitar lo siguiente: Renzon Arnaldo Revilla, con el DNI 45996151, licenciado Corlad la libertad.

los motivos de mi traslado a la ciudad de Cajamarca, actualmente estoy trabajando y viviendo en dicha ciudad, por eso pido de su apoyo dándome las facilidades para poder realizar mi traslado adjunto documentos que acreditan mis pagos actuales y mi carta de no adeudo.

Esperando una respuesta favorable a mi solicitud, me despido con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,
Renzon Arnaldo Revilla Cueva
CLAD. Nº 50985
Solicitante

